



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur Núm. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de diciembre de 1991

Número 116

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Manuel Ruiz Serrano, para aprovechar en uso de abrevadero el Manantial Paso de San Juan, localizado en el municipio de Tonatico, Méx., la que se publica de acuerdo al Artículo 267 de la Ley Federal de agua, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 267 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua... El suscrito con domicilio conocido de San Juan Tonatico, C.P. 51951 Alpia, de Tonatico, Mex., ante usted respetuosamente cargo que deseo conceder, para utilizar los aguas del Manantial Paso de San Juan, Mpio. de

Tonatico, Méx., en la cantidad 0.1 (punto uno) litros por segundo, a razón de 24 horas diarias durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 3153 m³, numero de cabezas de ganado mayor 12.

Protesto ante usted, al respecto y atenta consideración Conjunto Codagem, Metepec, Méx., a 5 de Septiembre de 1991.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de Aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E

EL GERENTE ESTATAL

ING. JOSE MANUEL ARANGO MALDONADO.
...Rúbrica.

Tomo CIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de diciembre de 1991 | No. 116

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE CONCESIÓN para aprovechar en uso de abrevadero el Masantial Paso de San Juan, localizado, en el municipio de Tonatico, Méx., formulada por el C. Manuel Ruiz Stevens.

AVISOS JUDICIALES: 4780, 4787, 583-A1, 4786, 585-A1, 586-A1, 587-A1, 588-A1, 4766, 4783, 4767, 4778, 4775, 4784, 4781, 4772, 4773, 4768 y 4771.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4788, 4770, 4782, 4774, 4785, 4735, 4744, 4691, 4769, 4776, 4777 y 584-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL ARGUIJO MEJIA.

FRANCISCO CHAVEZ PEREZ, en el expediente marcado con el número 630/91, que se tramita en este H. juzgado demanda en la vía ordinaria civil de usucapión de la mitad del lote de terreno 26, de la manzana 111, de la colonia José Vicente Villa de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 21.50 m con la otra mitad del mismo lote; al sur: 21.50 m con lote 23; al oriente: 5.00 m con lote 5; y al poniente: 5.00 m con calle; con una superficie total de 107.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por endosatario o por gestor que pueda representarlo, y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se lo harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Mariscela Cárdenas Castro.—Rúbrica. 4780.—13, 26 diciembre y 8 enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Segunda Secretaria

VICENTE MARES ESCOBEDO, promueve diligencias de información de dominio, expediente número 2972/91, un terreno ubicado en el barrio de Molino Abajo, municipio de Temozaya, Méx., el cual mide y linda: al norte: 33.00 m con Félix Flores Cárdenas; al sur: 31.00 m con Carlos Fernández Mondragón; al oriente: 18.00 m con Juan Mares; al poniente: 10.00 m con Manuel Villaverde Ramírez; el cual tiene de superficie 458.00 m².

Para su publicación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Mireya B. Alonso Sánchez.—Rúbrica.

4787.—13, 18 y 23 diciembre

Primera Secretaria

HECTOR VILLAVERDE RAMIREZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, de un terreno ubicado en el barrio de Molino Abajo, municipio de Temozaya, distrito de Toluca, Méx., el cual mide y linda: al norte: 30.00 m con Rancho el Cordero; al sur: 91.00 m con cantina; al oriente: 97.00 m con Manuel Valente Villaverde Ramírez; al poniente: 96.50 m con Manuel Valente Villaverde, con superficie aproximada de 7,100 m².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Mireya B. Alonso Sánchez.—Rúbrica.

4787.—13, 18 y 23 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

Expediente Núm. 282/90

GREGORIO JAIME OSORIO AGUIRRE, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Juan Atlámica, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 22.55 m con Jorge, Ruyerto y Gustavo de apellidos González Rosas; al sur: 22.10 m con camino vecinal; al este: 35.00 m con Pedro Hernández y Corcino Pérez; al oeste: 34.70 m con Celia y Eva Osorio Aguirre, teniendo una superficie total de 781.35 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 583-A1.—13, 18 y 23 diciembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELSIE ANCIRA HERNANDEZ Y/O.

FELIPA PALACIOS CABRERA, en el expediente número 1493/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 15, de la calle 15, número oficial 28, de la Col. Estado de México, de este ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.50 m con lote 4; al sur: 21.50 m con lote 6, al oriente: 10.00 m con calle 15, al poniente: 10.00 m con lote 24; que tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se suste los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación: por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. N.ahuatlcoyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zendejas Cárdenas.—Rúbrica.

4786.—13, 26 diciembre y 8 enero

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

RAYMUNDO GONZALEZ MONTERO.

AMANDA APOLINAR TRUJILLO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, expediente número 1668/91, segunda secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda entabulada en su contra, por si por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, incluyendo las subsiguientes y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, dirigiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del cumplimiento.

Para su publicación por tres veces de diez en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide los presentes en el local de este Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario d: Acuerdos, Lic. A.R. del Campeón Correa Lanza.—Rúbrica

586-AI—13, 26 diciembre y 8 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL ALAMILLO GALINDO, bajo el expediente 2122/91-3, promovido por su propio derecho inmatriculación, respecto del predio sin nombre, ubicado en la calle de Torcasitas, que es el lote 3, de la manzana uno, de la colonia Granjas de Guadalupe, en Villa Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de 120.00 m², con norte y fondo; al norte: 13.20 m con lote 2 propiedad de Juan Guerrero Badillo; al sur: en 13.20 m con lote cuatro; al oriente: en 9.09 m con calle Torcasitas; al poniente: en 9.09 m con lote 28, propiedad de Manuel Amado Vázquez.

El C. juez dio entrada a la solicitud por auto de fecha veintiocho de noviembre del año en curso, y se hace saber al público en general para que el que se erza con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad se expide el presente en Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Vicepresidente Secretario de Acuerdos, P.D. Armando Hernández Ayala.—Rúbrica.

586-AI—13, 30 diciembre y 14 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

RODRIGO VARGAS MARQUEZ, promueve en el expediente 993/91, juicio ordinario civil (divorcio necesario), en contra de la C. ROSA MARÍA RAMÓN DUEÑAS, y que le demanda las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial que los une, invocando como causal la que establece la fracción VIII del artículo 343 del Código Civil vigente en el Estado de México, (B). La disolución y liquidación de la sociedad y liquidación de la sociedad conyugal y a quien se le hace saber que deberá presentarse dentro del término legal de treinta días a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, por si por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento legal que de no hacerlo dentro del citado término se seguirá el juicio en su rebeldía.

Y para su publicación por tres veces de diez en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, y se expide a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leónida Loza Yáñez.—Rúbrica.

587-AI—13, 26 diciembre y 8 enero

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Expediente Núm. 1227/91-3

Tercera Secretaria

SRA. ELVIRA VEGA MARTINEZ

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha quince de noviembre del año en curso, ordenó emplazar por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por ARTURO LOPEZ CUSNEROS, en la que demanda: A). La disolución del vínculo matrimonial que nos une; B). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los menores hijos del matrimonio; C). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; D). El pago de gastos y costas que origina el presente juicio, por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por él, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, y se le harán las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de diez en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez, Estado de México, Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de noviembre de 1991.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Rosner.—Rúbrica.

588-AI—13, 26 diciembre y 8 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1502/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA en contra de ANGELO VELAZQUEZ MARTINEZ y REYNA GUADALUPE ISASSI GARCIA, promovido ante el Juzgado Primero Civil la ciudadanía juez señaló las once horas del veintitres de enero próximo, para que tenga lugar la primera subasta de remate, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Balderrama, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 48.00 m con barranca; al sur: 11.00 m con camino; al oriente: 286.00 m con camino y Valeriano Velázquez García; al poniente: 303.00 m con Eliseo Guadarrama Martínez; con una superficie aproximada de 8845 m², sirviendo de base para la misma la cantidad de cuarenta y dos millones de pesos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Tenango del Valle, México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 4766.—13, 18 y 23 diciembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ANGEL OLIVARES VARGAS, promueve ante el Juzgado Primero Civil, bajo el número de expediente 1922/91, diligencias de inmatriculación, respecto del predio "Santa María", ubicado en el pueblo de Santa María Acolmán, distrito judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.24 m con Andrés López; al sur: 7.48 m con calle La Libertad; al oriente: 57.20 m con Juana González Enciso; al poniente: 57.20 m con Lorena González Enciso; con una superficie aproximada de 420.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico local de mayor circulación.—Texcoco, México, a cinco de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Iván Fraguero Martínez.—Rúbrica. 4783.—13, 30 diciembre y 14 enero

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, promovido por el BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., en contra de GUILLERMINA PEREZ SERRANO y otro, expediente número 1594/91, el ciudadano Juez Primero Civil señala las once horas del veintiuno de enero del año próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n, entre las calles de Aldama y Francisco I. Madero, del barrio de Santiago, del poblado de San Mateo Atenco, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 77.00 m con zanja de per medio y el señor Onofre Orihuela; al sur: 77.00 m con Benita Ramírez; al oriente: 17.00 m con Juanita Recerit; al poniente: 17.00 m con camino y terreno de Benjamín R. Muñoz, con superficie de 1.309 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos seis millones ciento diez mil pesos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Lerma, México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdón Velasco González.—Rúbrica.

4767.—13, 18 y 23 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

PILAR LEÓN E. HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ.

FIDEL SOTO BARAJAS y MARCELO SOTO GASCA, en el expediente número 3049/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la inscripción del lote de terreno número 5, de la manzana 8, de la calle 18, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 2; al sur: 18.00 m con fracción del lote 1; al oriente: 8.00 m con calle 18; al poniente: 8.00 m con fracción del lote 1 y fracción del lote 2; con una superficie de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le empleaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estribos de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zárate Colín.—Rúbrica.

4778.—13, 26 diciembre y 8 enero

PILAR LEÓN E. HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ.

JESÚS CAMPOS HUITRON, en el expediente número 3039/91, que se tramita en este juzgado le demanda la inscripción del lote de terreno número 4, de la manzana 8 de la calle 18 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 5; al sur: 18.00 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con calle 18; al poniente: 7.00 m con propiedad del señor Angel Garibay Campos (lote 4, de la calle 17), con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le empleaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estribos de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zárate Colín.—Rúbrica.

4778.—13, 26 diciembre y 8 enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

CAROLINA GOMEZ FERNANDEZ.

NARCISO CONTRERAS ELIZALDE, en el expediente marcado con el número 1882/91, que se tramita en este juzgado, lo demanda en la vía ordinaria civil de inscripción, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 15 de la colonia Alfonso Cárdenas de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 8.00 m con calle (geométrica actualmente como fraccionada); al poniente: 8.00 m con lote 28; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le empleaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que para representarlo a juicio durante los veintiún días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Mercedes Carreón Castro.—Rúbrica.

4775.—13, 26 diciembre y 8 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

PATRICIA CUEVAS OLVERA. promueve en el juzgado Primero Civil, y bajo el expediente 1892/91, diligencias de matrículación, respecto del terreno denominado "El Partidor", ubicado en Acolman y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 17.62 m con Profr. Eugenio Miguel Hidalgo; al sur: 12.62 m con Justo Velasco Rodríguez; al oriente: 14.00 m con José Luis Hernández Hernández; al poniente: 14.00 m con Carmen Pérez de Hernández; con una superficie de 176.68 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Javier Frausto Martínez.—Rúbrica.

4784.—13, 31 diciembre y 14 enero

HERMINIO SÁNCHEZ GONZALEZ. promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente número 2057/91, diligencias de matrículación, respecto del terreno denominado "La Fabra", ubicado en la población de Santa María Coatán, perteneciente al municipio de San Juan Teotihuacán, México, y a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 23.50 m con Avenida Belén; al sur: 23.50 m con el señor Bartolo Gaitica; al oriente: 8.50 m con Leopoldo Flores; al poniente: 12.00 m con Pacífico Castro Rodríguez y Marceliana Díaz Hernández, con superficie de 363.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frausto Martínez.—Rúbrica.

4784.—13, 31 diciembre y 14 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO REED E INMOBILIARIA LOSCAR.

AURELIA HERRERA ORTIZ, en el expediente número 112/91, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 3, de la colonia Modelo de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 16; al sur: 16.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con calle Jesús Rico; al poniente: 9.00 m con lote 17; con una superficie total de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidos de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4781.—13, 26 diciembre y 8 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2579/91.

Tercera Secretaría,

RICARDA GONZALEZ ARENAS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno del predio denominado "Quilemoro", ubicado en San Miguel Tocuila, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.88 m con Ramón Barrera Hernández, al sur: 12.88 m con Juan Carlos Barrera Hernández; al oriente: 4.10 m con calle 16 de septiembre, al poniente: 4.10 m con Odilón Barrera Hernández, con una superficie total aproximada de: 52.80 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 6 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4772.—13, 18 y 23 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TIALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha 13 de junio de 1990, fue denunciada la sucesión testamentaria a bienes de ALEJO CORTES CARRILLO radicado en este H. Juzgado bajo el número 855/90, primera secretaria y en el cual fue denunciado por OCTAVIO CORTES CARRILLO con el carácter de hermano del autor de la sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar sus derechos a la herencia dentro del término de cuarenta días, habiendo nacido el señor ALEJO CORTES CARRILLO en Guadalajara, Jal., teniendo su último domicilio en calle Lázaro Cárdenas, No. 81, Col. Popular, en Ecatepec, Estado de Méx., y falleció el día 12 de junio de 1986.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., a los treinta días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4773.—13 y 24 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

SUSANA GALLEGOS JUAREZ, promueve juicio sucesorio testamentario a bienes de EMILIA GALLEGOS JUAREZ, en el expediente núm. 698/91, autorizándose la expedición de presente edicto para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación y en el último domicilio del autor de la herencia; anunciándose la muerte de la señora EMILIA GALLEGOS JUAREZ, quien falleció el día treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este honorable juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.—Expedición que se hace a los 29 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

4768.—13 y 24 diciembre.

ADAN Y JUAN DE APELLIDOS ZAMORA VELAZCO, promueven juicio sucesorio testamentario a bienes de REFUGIO SALVADOR ZAMORA VELAZCO, en el expediente número 702/91, autorizándose la expedición de presente edicto para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación y en el último domicilio del autor de la herencia; anunciándose la muerte de REFUGIO SALVADOR ZAMORA VELAZCO, quien falleció el día 24 de octubre de 1984, en Acatzingo, Tenancingo, Méx., llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este honorable juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.—Expedición que se hace a los 29 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

4768.—13 y 24 diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MERCEDES GONZALEZ HERNANDEZ, Expediente 881/91, promueve juicio de usucapión en contra de BASILIO URRUTIA, respecto de la casa ubicada en Pueblo de Tlacopan, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.25 m con el señor Seferino Sánchez, actualmente y anteriormente con señor Simón González, sur: una línea de 5.25 y otra de 5.80 m con la señora Concepción Córdoba y actualmente y anteriormente con la señora Mercedes Urrutia y poniente: 14.00 m con propietario del Molino de los Angeles actualmente y anteriormente con la señora Micaela Velázquez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para señalar domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y demás personales se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Se expide la presente a los 28 días del mes de noviembre de 1991.—En Toluca, Méx.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4771.—13, 26 diciembre y 8 enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

B D I C T O S

Exp. 16672/638, C. MARCIANO CAMACHO COLIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana 0, lote 06, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 05; al sur: 15.00 m con lote No. 07; al oriente: 8.00 m con lote No. 18; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16673/639, C. JOSE LOZANO MAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 04, lote 11, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 16.00 m linda con lote No. 10 C. Cano Moreno; al sur: 16.00 m linda con lote No. 12 C. Víctor Aquino; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 32 C. Paz Méndez; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16674/640, C. MANUEL GONZALEZ RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana "B", lote 08, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 07; al sur: 15.00 m linda con lote No. 09; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 31; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16681/647, C. JOEL GONZALEZ CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 7, lote 19, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 10; al oriente: 20.00 m linda con lote No. 18; al poniente: 20.00 m linda con lote No. 20.

Superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16682/648, C. ROMAN VERGARA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Nopalera", manzana 1, lote 2, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 16.25 m linda con propiedad privada al sur: 15.50 m linda con Lucina Quiroz Tapia; al oriente: 10.34 m linda con Carolina Sánchez Q., al poniente: 19.53 m linda con calle Jede.

Superficie: 166.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16675/641, C. ALBERTO HERMENEGILDO VENEGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Loma II, manzana 10, lote 6, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 7; al sur: 15.00 m linda con lote No. 35; al poniente: 8.50 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16676/642, C. EMILIA HERRERA DE GARDUNO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana A, lote 16, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 15; al sur: 15.00 m linda con lote No. 17; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 22; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16677/643, C. MAURO LOPEZ MONTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bellisco", manzana "F", lote 13, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con Jorge Torres; al sur: 10.00 m linda con calle; al oriente: 20.00 m linda con Fernando González; al poniente: 20.00 m linda con Juan Socorro Pañales.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. (16673/644) C. MARIA LUISA GARCIA GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bellisco", manzana "C", lote 27, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con María Luisa García Galindo; al sur: 20.00 m con Cristina Araceli García Galindo; al oriente: 10.00 m con lote No. 28; al poniente: 10.00 m con calle Canario.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Expo. 16679/645, C. FIDEL LOPEZ GARCIA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Loma 2da", manzana 6, lote 6, Sta. María Chiconautla, norte y linda; al norte: 15.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 15.00 m linda con lote No. 5; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 7; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Expo. 16680/646, C. IRMA LOPEZ DE REYES, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Suriano", manzana 7-A, lote 8 Sta. María Chiconautla, norte y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lotes 19 y 20c; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 9; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 7.

Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Expo. 16667/633, C. JESUS GARCIA ALFARO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bellisco", manzana "F", lote 4, Sta. María Chiconautla, norte y linda; al norte: 14.00 m linda con Joel Zavaleta R.; al sur: 14.00 m linda con Raúl García A.; al oriente: 15.40 m linda con Victoria Moquel; al poniente: 16.00 m linda con calle Golondrina.

Superficie: 219.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Expo. 16668/634, C. AURELIA REYNA DE CALVA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Cajitlán", manzana 1 lote 5, Sta. María Chiconautla, norte y linda; al norte: 8.00 m linda con Juan Rojas; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 17.00 m linda con Patricia E. García; al poniente: 17.00 m linda con José Luis Hernández.

Superficie: 136.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Expo. 16669/635, C. OLGA GALLEGO SOTO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bellisco", manzana "G", lote 21, Sta. María Chiconautla, norte y linda; al norte: 10.00 m linda con calle; al sur: 10.00 m linda con carretera autopista; al oriente: 25.00 m linda con el señor Antonio Pérezánchez; al poniente: 25.00 m linda con lote.

Superficie: 250.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Expo. 16670/636, C. DOROTEO PERUSQUIA LOPEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bellisco", manzana "B", lote 17, Sta. María Chiconautla, norte y linda; al norte: 20.00 m linda con Maximino Rojas; al sur: 20.00 m linda con Doroteo Perusquia; al oriente: 10.00 m linda con lote No. 18; al poniente: 10.00 m linda con calle.

Superficie: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Expo. 16671/637, C. EMMUNICA MUÑEZ DE ALVAREZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Joya", manzana 1, lote 13, Santa María Chiconautla, norte y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 2; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 12; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 14.

Superficie: 128.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Expo. 16683/639, C. PAULA MARQUEZ RIVERA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 01, lote 12, Sta. María Chiconautla, norte y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 13; al sur: 15.00 m linda con lote No. 11; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 07.

Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Expo. 16635/631, C. MA. DE LOS ANGELES MIRANDA P., promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetela 10P", manzana "B", lote 40, Sta. María Chiconautla, norte y linda; al norte: 15.05 m linda con lote No. 39; al sur: 15.00 m linda con lote No. 41; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 07.

Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Expo. 16634/630, FELIPE AVALOS MARIN promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco", manzana "A", lote 21, Santa María Chiconautla, norte y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 22; al sur: 15.00 m con lote No. 20; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 17.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16747/713/91, C. ESPERANZA ANTONIO VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 06, lote 07, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 22, al sur: 8.00 m con calle Iztacuipan, al oriente: 15.00 m con lote No. 08, al poniente: 15.00 m con lote No. 03.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 6 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 4782.—13, 18 y 23 diciembre.

4783.—13, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 566/91, JUANA NURIA DE ZARATE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, Edm. de México, distrito de Ixtlahuaca, Mex., mide y linda; norte: una linea 6.00 m con acceso a la propiedad; en otra linea 14.00 m con becero de acceso peatonal; en otra linea: 13.50 m con Vicente Pérez y Antonia Péñeda, sur: en dos lomas que hacen vuelta hacia el norte, una de 15.30 m y la otra de 18.20 m con Raymunda Mercado Piñeda en otra linea 16.00 m con Guadalupe Aguirre; en dos lomas que hacen vuelta hacia el norte, una de 7.00 m y otra de 21.75 m con Manuela Pérez y una linea de 5.05 m con Abel Odiada, oriente: 18.00 m con carretera panamericana, poniente: en una linea que termina en el norte: 26.90 m con Luis Paricio Fernández, en otra linea hacia el sur: 4.20 m con Jel Evangelista; y otra linea hacia el sur: de 24.50 m con Daniel Pérez.

Superficie aproximada de: 1649 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Mex., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4780.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 594/91, SILVANO GARDUÑO VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, Edm. de México, distrito de Ixtlahuaca, Mex., mide y linda; norte: 16.00 m con Miguel Huitrón Mercado, sur: 16.18 m con Guadalupe Angeles, oriente: 18.51 m con Socorro Reyes Vda. de Receril, poniente: 22.51 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 313.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Mex., a 9 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4781.—13, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 14153/91, JUAN CRISOSTOMO ALVARADO BELTRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcomitán, Secc. 3, manzana 07, Fracc., distrito de Toluca, mide y linda, norte: 89.50 y 14.50 m con Antonio Martínez Beltrán y Demetrio Hernández Avilés, sur: 106.00 m con canal de colectancia de San Colstobal Huicatzitlán, oriente: 24.35 m con Juan Pérez González, poniente: 98.00 m y 17.00 m con carretera Toluca, Temoaya y con Demetrio Hernández Avilés.

Superficie aproximada de: 2,670.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 6 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 4782.—13, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente, 707/1385/91, MARIA MARTHA TOMASA GUERREROS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez Norte, No. 27 de este municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 28.10 m y colinda con el señor Vicente Nicanor Milán, al sur: 28.10 m y colinda con el señor Ramón Ortiz; al oriente: 19.10 m con la calle de Benito Juárez, al poniente: 15.10 m con el señor Joaquín Lara. Dicho inmueble cuenta con una superficie aproximada de 424.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Mex., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4774.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 694/1356/91, MARIA GUADALUPE ROMERO DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada Ignacio Zaragoza S/N, en el municipio de Capultepec, Estado de México, distrito de Tenango del Valle, Mex., mide y linda; al norte: 18.69 m con privada S/N, al sur: 15.95 m con Rodrigo Vega Rodea, al oriente: 9.40 m con barranca, al poniente: 9.05 m con Artel Mendiola Alanis.

Con una superficie aproximada de: 159.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Mex., a 9 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4785.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 695/1355/91, GLORIA PEÑA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de I. Zaragoza S/N, en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda; al norte: 18.00 m con privada S/N, al sur: en dos líneas: 3.80 m y 18.70 m con Armando Reyes y Alberto Villanueva, al oriente: 22.60 m con Félix Hernández de la Cruz, al poniente: 29.75 m con Pedro Reyes.

Con una superficie aproximada de: 455.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Mex., a 9 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4786.—13, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELISEO QUINTANA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Laguna Secca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 948.00 m con Abdón Velázquez; al sur: 852.00 m con Anastasio Camacho; al oriente: 780.00 m con Elías Marín; al poniente: 820.00 m con Sergio Archundia; superficie 720,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 6 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4735.—10, 13 y 18 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS**

Exp. 569/91, IRMA POSADAS ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: norte: 30.60 m con Juan Camarena; sur: 30.00 m con calle; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con Germán Posadas; superficie aproximada: 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Exp. 464/1250/91, MIGUEL GOMEZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerdo de Tejada Ote, s/n., municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 15.30 m con calle Lerdo; sur: 14.20 m con Isaias Colindres; oriente: 81.20 m con Ignacio Gómez Torres; poniente: 75.00 m con Porfirio Alvarez; superficie aproximada: 1,152.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 465/1252/91, ADRIANA ARZATE TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n., municipio de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con Eufemia Torres de Arzate; sur: 9.00 m con Merced Torres Dávila; oriente: 11.50 m con Tomás Torres de la Cruz; poniente: 11.50 m con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada: 99.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 467/1213/91, MANUEL GONGORA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., cabecera municipal de Calimaya, México, mide y linda: norte: 25.00 m con calle Guerrero; sur: 21.00 m con camino al monte; oriente: 13.00 m con camino al monte; poniente: 27.00 m con Juan Gongora Calixto; superficie aproximada: 335.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 466/1212/91, JACINTO CASTAÑEDA LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenango la Marquesa y Prolongación Hidalgo, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.50 m con callejón Lazaro Cárdenas; al sur: dos Unas: 7.51 y 13.46 m con carretera Tenango la Marquesa; al oriente:

30.20 m con Prolongación Hidalgo; al poniente: 26.85 m con Dámaso Montaño Osorno; con una superficie aproximada de: 586.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTOS**

Exp. 564/91, RENÉ VENCES PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Bejuco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 45.00 m con Santiago Suárez; al sur: 45.00 m con Santos Gómez; al oriente: 14.60 m con calle; al poniente: 14.75 m con Rafael Tinoco; con una superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 565/91, HECTOR TRUJILLO SERRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejuco, municipio de Tejupilco, México, mide y linda: norte: 44.86 m con lote baldío; sur: 44.86 m con lote baldío; oriente: 14.00 m con calle sin nombre; poniente: 14.00 m con lote baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 566/91, MARIA BLANCA HERNANDEZ ALBITER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejuco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 24.70 m con Fortunato Hernández; al sur: 26.00 m con Santiago Suárez; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con Adalberto Hernández; con una superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 567/91, EVARISTO FERRARA DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejuco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 45.00 m con Prudencio Sánchez; al sur: 45.00 m con Miguel Granados; al oriente: 18.00 m con Gregorio Arias Sánchez; al poniente: 9.00 m con calle: sin nombre; con una superficie aproximada de: 607.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 568/91, CIRILO REZA AGUILARRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejucos, municipio de Tejupilco, México, mide y linda: norte: 45.00 m con Isaías Reza; sur: 45.00 m con lote baldío; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con lote baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 569/91, ISAIAS REZA AGUILARRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con J. Jesús Ugarte Benítez; al sur: 35.00 m con calle sin nombre; al oriente: 30.00 m con Felipe Zoto; al poniente: 30.00 m con Santiago Tinoco Melchor; con una superficie aproximada de 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 563/91, ADALBERTO HERNANDEZ ALBITER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Bejucos, municipios de Tejupilco, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con calle sin nombre; al sur: 30.00 m con J. Jesús Ugarte Benítez; al oriente: 30.00 m con J. Jesús Ugarte Benítez; al poniente: 30.00 m con J. Jesús Ugarte Benítez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

4744—10, 13 y 18 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1494/91, MARIO ALVA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comarca de Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con el señor Jorge Montaña Sánchez e hijo Alejandro y Amalia Santana Flores, sur: 20.00 m con herederos del señor José Vergara Torreseco, oriente: 8.00 m con camino real, poniente: 50.00 m con la carretera a Totolimajac.

Superficie aproximada de: 1,275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

4691—10 y 17 diciembre

"ARRENDADORA EDOMEX", S.A. DE C.V. NAUCALPAN, E.D.O. DE MEX.

A V I S O

Los señores accionistas en Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 31 de agosto de 1991 por "Arrendadora Edomex", S.A. de C.V., acordaron disolver administrativamente la sociedad.

En dicha asamblea se designó al señor Juan Ignacio Solana Cilveti como liquidador de la misma.

ATENTAMENTE

Juan Ignacio Solana Cilveti.—Rúbrica.

4771—13 diciembre

NOTARIA PUBLICA NUM. DOS

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati, Notario No. 2, Tlalnepantla, Méx.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México se hace saber que por escritura pública número treinta y cuatro mil cincuenta y seis, pasada ante mí, el día tres de diciembre de mil novientos noventa y uno, los señores Margarita, Angel, Arturo, Victor, Octavio y Victoria, todos de apellidos Rodríguez Avendaño, como únicos y universales herederos del señor Angel Rodríguez Hernández, iniciaron la tramitación notarial de la sucesión Testamentaria, presentando el acta de defunción y el primer testimonio de la escritura pública número doce mil ciento veintiocho, pasada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, ante la fé del Licenciado Luis Lauro Aguirre, Notario Público Número Cuatro de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión, en el cual se designaron como únicos y universales herederos a los señores Margarita, Angel, Arturo, Victor, Octavio y Victoria, todos de apellidos Rodríguez Hernández. Los herederos aceptan la herencia reconocen sus derechos hereditarios y la señora Margarita Rodríguez Avendaño el cargo de albacea y va a proceder a la formulación de los inventarios.

Lic. Fernando Velasco Turati.—Rúbrica.

Notario Público Núm. Dos

Tlalnepantla, Edo. Méx., a 10 de diciembre de 1991.

NOTA: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.

4776—13 y 24 diciembre

NOTARIA PUBLICA NUM. DOS

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati, Notario No. 2, Tlalnepantla, Méx.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y cuatro mil sesenta y cuatro, pasada ante mí, el día cuatro de diciembre de mil novientos noventa y uno, los señores Carlos, María de Leurdes y Cecilia, todos de apellidos Hernández Zamora, como únicos y universales herederos de la señora Consuelo Zamora Chavira, iniciaron la tramitación notarial de la sucesión Testamentaria, presentando el acta de defunción y el primer testimonio de la escritura pública número sesenta y un mil seiscientos cinco, pasada en México, Distrito Federal, ante la fé del Licenciado Joaquín Humberto Cáceres y Ferraez, Notario Público Número Veintiún del Distrito Federal, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión, en el cual se designaron como únicos y universales herederos a los señores Carlos, María de Leurdes y Cecilia, todos de apellidos Hernández Zamora. Los herederos aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y el señor Carlos Hernández Zamora el cargo de albacea y va a proceder a la formulación de los inventarios.

Lic. Fernando Velasco Turati.—Rúbrica.

Notario Público Núm. Dos

Tlalnepantla, Edo. Méx., a 10 de diciembre de 1991.

NOTA: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.

4777—13 y 24 diciembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 39

NAUCALPAN, E.D.O. DE MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumento ante mí No. 8,363 de fecha 6 de noviembre de 1991, las señoras DOÑA LAURA SANTANA VIZCAINO y DOÑA CRACIELA SANTANA VIZCAINO, reconocen la validez del testamento público abierto, otorgado por la señora DOÑA MERCEDES SANTANA VIZCAINO VIUDA DE LOPEZ VELASCO, quienes aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y la señora DOÑA LAURA CAROLINA RUIZ SANTANA DE VILLANUEVA, aceptó el cargo de albacea.

Atentamente,

SS4-AI—13 y 3 diciembre